

La República de Colombia y en su nombre el

## Colegio Nueva Roma

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 8770 del 5 de diciembre de 2001 y Resolución de Aprobación No. 3105 del 25 de agosto de 2008

Confiere a:

# José Alejandro Ortegón Robayo

T.I. No. 1034778647 de Bogotá, D.C.

El Título de

### Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Lina Yaneth Cano Chaves C.C. No. 52,707.737 de Bogotá, D.C. Rectora Angélica Marcela López Rodríguez C.C. No. 1.022.974.486 de Bogotá, D.C. Secretaria Académica

ADMINISTRADO POR:



Registro Interno Acta No. 022
Folio No. 88

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6. y No. 2150 del 5 de diciembre 1995, Presidencia de la República.





### Colegio Nueva Roma

#### Institución Educativa Distrital





Dane: 111001098817

Código ICFES: 098426

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio Nueva Roma, Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 8770 del 5 de diciembre de 2001 y Resolución de Aprobación No. 3105 del 25 de agosto de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgarle el Título de

### Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

#### José Alejandro Ortegón Robayo

T.I. No. 1034778647 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 022 de fecha 13 de diciembre de 2022 que consta de 110 alumnos graduados, comienza con el nombre de Abreo Sánchez Michell Smith y se cierra con el nombre de Zúñiga Céspedes Brandon.

Firmada y sellada por LINA YANETH CANO CHAVES (Rectora) y ANGÉLICA MARCELA LÓPEZ RODRÍGUEZ (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2022

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.8.

Decreto 1073 del 26 de mayo de 2013, Articulo 2.3.3.3.3.

Lina Ynneth Cano Chaves C.C. No. 52.707.737de Bogotá, D.C.

Rectora

Angélica Marcela López Rodríguez C.C. No. 1.022.974.486 de Bogotá, D.C.

Secretaria Académica

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6.